



## DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023

### Campeonato Autonómico de Ajedrez Categorías INFANTIL y CADETE

#### B A S E S

- 1.- **FECHAS:** Del 28 de abril al 1 de mayo.  
Llegada antes de la comida del día 28.  
Salida después de la comida del día 1.
- 2.- **LUGAR DE JUEGO:** Albergue Juvenil “Alonso Quijano” - Edificio “La Colgada”  
Ossa de Montiel (Albacete).
- 3.- **SISTEMA DE JUEGO:** Suizo a 6 rondas para los 4 campeonatos:  
Cadete masculino  
Cadete femenino  
Infantil masculino  
Infantil femenino
- 4.- **RITMO DE JUEGO:** 1 hora y 30 minutos por jugador más 30 segundos por jugada.  
El tiempo de demora para presentarse a la partida es de 15 minutos.
- 5.- **EMPAREJAMIENTOS:** Sistema informático programa VEGA.
- 6.- **ORDEN DE FUERZA:** 1º ELO FIDE  
2º ELO FEDA  
3º Alfabético, apellidos
- 7.- **DESEMPATES:**
  - a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
  - b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
  - c) Sistema progresivo.
  - d) Sonneborn-Berger.
  - e) Resultado particular.
  - f) Partidas de 3 minutos más 2 segundos/jugada.
- 8.- **ANOTACIÓN DE LAS JUGADAS:** Será obligatorio hasta el final de la partida, utilizándose el sistema algebraico.
- 9.- **CALENDARIO:**

1º ronda	día 28, viernes	17:00 horas
2º ronda	día 29, sábado	10:00 horas
3º ronda	día 29, sábado	16:00 horas
4º ronda	día 30, domingo	10:00 horas
5º ronda	día 30, domingo	16:00 horas
6º ronda	día 1, lunes	09:30 horas
- 10.- **REUNIÓN DE DELEGADOS:** Día 28 a las 16:00 horas donde se les comunicará las normas de residencia, horarios del comedor, etc.



## 11.- RECLAMACIONES E INCIDENCIAS:

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá comunicarlo el jugador afectado al equipo arbitral en el momento de producirse la misma.

Ante la resolución del árbitro, el jugador podrá interponer recurso por escrito ante el Comité de Competición en primera instancia y como máximo una hora después de producida la resolución arbitral. En segunda instancia, antes de la finalización de la última ronda de la competición, ante el Comité de Apelación de la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha, que resolverá antes de 8 días hábiles, una vez finalizada la competición, y en tercera instancia, la resolución se podrá recurrir ante el Comité de Disciplina Deportiva de Castilla-La Mancha, órgano en el cual se agota la vía administrativa, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la determinación del Comité de Apelación.

## 12.- COMITÉ DE COMPETICIÓN:

- El representante de la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha.
- El árbitro principal.
- Tres delegados no involucrados en la reclamación.

En ningún caso la resolución de los distintos comités supondrá la modificación del resultado de la partida.

## 13.- CLASIFICACIONES:

Los tres primeros/as clasificados/as en cada categoría representarán a Castilla-La Mancha en el Campeonato de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA.

De este torneo se enviará informe a la FEDA y a la FIDE para su evaluación. La participación en este campeonato, supone la aceptación de estas bases.

## ÁRBITROS

<b>Árbitro Principal:</b>	David Cruz García	Árbitro FIDE
<b>Árbitro Adjunto:</b>	Ángel Andrés Iniesta Cebrián	Árbitro Autonómico
	Ruben Crespo Gómez	Árbitro Autonómico

## FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA LA MANCHA

Feria, 10 02005 ALBACETE CIF: G -45059425

E-mail: [faclm@faclm.org](mailto:faclm@faclm.org) WEB: [www.faclm.org](http://www.faclm.org)